



**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2010
CONCURSO TEMPORADAS DE DANZA
GÉNERO SALSA**

Los días 3 y 4 de Julio en el Centro Cultural la Media Torta, Dirección: Calle 18 No 1-05 Este, ubicado en la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del Concurso Temporadas de Danza en el género Salsa, de la Convocatoria Danza 2010. En este género se inscribieron en total treinta y uno (31) participantes, de las cuales tres (3) fueron descalificadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. Por lo anterior, veintiocho (28) inscritos pasaron al procesos de audición.

La Agrupación Folclórica Riquezas Doradas, Salsabogo y Furor Colombiano en la categoría Parejas, y las agrupaciones Bellavista, Corcenga y Pacande en la categoría Niños y Niñas declinaron su participación. La agrupación Swing Colombiano en la categoría Grupos no llego a la audición.

Siendo las 2:00 p.m. del día 6 de Julio de 2010, se reunió en las instalaciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el jurado seleccionado mediante actas de fecha 12 de mayo y 25 de mayo de 2010 en desarrollo del Convenio de Asociación 079 - 2010 suscrito entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Fundación Teatro Libre de Bogotá, integrado por los maestros: MARTHA VIVIANA VARGAS ROJAS con C.C No C.C. 1130630355 de Cali, DIEGO FERNANDO SMUD con Pasaporte No 21528575N, y EIDER RUA GIRALDO con C.C No 71779731 de Medellín con el fin de evaluar las audiciones del Concurso Temporadas de Danza Salsa.

El Jurado tuvo como criterios de evaluación para la categoría de Grupos los establecidos en los términos del Concurso Temporadas de Danza, de la Convocatoria Danza del Programa Distrital Estímulos 2010, la cual establece lo siguiente:

Coreografía (30%)

Composición y diseño escénico: comprende relaciones de los bailarines con el espacio, estructuras espaciales, relaciones de los bailarines entre sí; armonía en las planimetrías, partituras y/o frases coreográficas utilizadas por los bailarines.

Calidad interpretativa (30%)

Ejecución del movimiento y talento de los concursantes en la propuesta: entendida como la relación entre la calidad de la ejecución (niveles técnicos) y sus niveles expresivos:





nivel gestual, emocional y sensorial particular de los bailarines; nivel de comunicación entre los integrantes del grupo, comunicación de emociones y sensaciones; nivel expresivo propiamente dicho, en el cual se tiene en cuenta la relación con el público y el impacto que se produce en éste.

Relación música-danza (30%):

Se refiere al acoplamiento rítmico de los bailarines con la música propuesta, a la coherencia de la secuencia musical escogida para transmitir el concepto y a la pertinencia en la intencionalidad de la propuesta musical.

Manejo de vestuario y elementos escénicos (10%):

Corresponde a la evaluación del uso por parte de los bailarines de los elementos escogidos para potenciar el contenido de la obra, así como a la factura o realización de cada uno de los elementos usados en la escena. Los elementos de utilería, escenografía y vestuario usados deben justificarse al interior de la propuesta escénica y deberán ser de calidad.

Y como criterios de evaluación para la categoría de Parejas, los establecidos en los términos del Concurso Temporadas de Danza, de la Convocatoria Danza del Programa Distrital Estímulos 2010, la cual establece lo siguiente

- Interacción con la pareja (20%)
- Dominio Técnico (20%)
- Ritmo (15%)
- Presentación escénica (15%)
- Coreografía (15%)
- Creatividad (15%)

El jurado determino el siguiente procedimiento para asignar la puntuación de cada uno de los concursantes inscritos a la categoría Parejas y grupos:

1. Se realizaron tres presentaciones en la categoría parejas, las cuales fueron evaluadas por separado.
2. Se puntuó de 1 a 10 para cada uno de los criterios de evaluación previstos en la convocatoria para las categorías Parejas, Grupos y Niños y Niñas.
3. El resultado obtenido en cada uno de los criterios se multiplico por el porcentaje asignado a cada criterio, según los términos de la Convocatoria.



4. El resultado final se obtuvo de la suma de los totales arrojados por cada uno de los criterios de evaluación.

De acuerdo con el registro de inscritos en la Convocatoria Danza, Concurso Temporadas de Danza en el género Danza del Mundo, se presentaron 21 participantes a audición, obteniendo el siguiente puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios antes mencionados:

CATEGORIA PAREJAS

CODIGO	AGRUPACIÓN	Puntaje Viviana V.	Puntaje Eider R.	Puntaje Diego S.	Total	Promedio
TDSA16	ESFERA LATINA	7,13	7,86	8,67	23,66	7,89
TDSA03	SON SALSA CRAZY	4,07	3,2	4,75	12,02	4,01
TDSA04	PASO LATINO	8,17	7,93	9,48	25,58	8,53
TDSA11	AFROLATINA SALSA SHOW	6,12	6,38	8,17	20,67	6,89
TDSA18	ESCUELA DE BAILE AFROCARIBEÑA	5,5	5,84	7,75	19,09	6,36
TDSA19	YAHJIREH	5,37	5,85	6,42	17,64	5,88
TDSA15	CAMILO ANDRES CASTIBLANCO BELTRAN y SANDY AREVALO QUIROGA	6,38	6,78	9,17	22,33	7,44
TDSA06	BOGOSTYLE	4,52	4,07	6,7	15,29	5,1
TDSA23	JACQUELINE LÓPEZ-WILSON MARIN	4,58	6,1	7,95	18,63	6,21
TDSA21	SWING COUPLE	4,67	6,3	8,43	19,4	6,47
TDSA17	CLAUDIA MARCELA GARZÓN Y FREDDY OSPINA PEÑA	7,97	7,9	9,27	25,14	8,38

CATEGORIA NIÑOS Y NIÑAS

CODIGO	AGRUPACIÓN	Puntaje Viviana V.	Puntaje Eider R.	Puntaje Diego S.	Total	Promedio
TDSA24	COMPAÑÍA LAS ESTRELLAS DEL SWING Y SABOR	8,4	8,35	8,1	24,85	8,28
TDSA05	ACADEMIA DE BAILE DANCING DAYS	6,3	5,45	6,3	18,05	6,02

CATEGORIA GRUPOS

CODIGO	AGRUPACIÓN	Puntaje Viviana V.	Puntaje Eider R.	Puntaje Diego S.	Total	Promedio
TDSA20	ESCUELA DE BAILE AFROCARIBEÑA	4,6	6,45	7	18,05	6,02
TDSA22	COMPAÑÍA ARTÍSTICA DE WILSON MARIN	4,3	6,63	7,3	18,23	6,08
TDSA02	ACADEMIA DE BAILE DANCING DAYS	3	4,9	5	12,9	4,3
TDSA09	ACADEMIA DE BAILE SALSABOGO	5,1	6,94	8	20,04	6,68
TDSA01	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO INTEGRAL SIN LIMITE	6,6	6,94	7,85	21,39	7,13
TDSA10	AFROLATINA SALSA SHOW	7,4	8	8,5	23,9	7,97
TDSA13	NUEVA GENERACIÓN DE MAMBO Y CHA CHA CHA	7,1	7,21	9	23,31	7,77
TDSA14	ESFERA LATINA	8,6	8,65	9,15	26,4	8,8



Los concursantes seleccionados en la audición del Concurso Temporadas de Danza, en el género Danza Salsa serán los de mayor puntaje en el promedio general en cada una de las categorías parejas y grupos, según los términos de la convocatoria, así:

Categoría grupos: Cuatro (4) estímulos económicos distribuidos entre los cuatro mayores puntajes, así:

Primer puesto: cinco millones quinientos mil pesos m/cte (\$5.500.000)

Segundo puesto: cinco millones de pesos m/cte (\$5.000.000)

Tercer puesto: cuatro millones de pesos m/cte (\$4.000.000)

Cuarto puesto: tres millones quinientos mil pesos m/cte (\$3.500.000)

Categoría parejas Tres (3) estímulos económicos distribuidos entre los tres mayores puntajes, así:

Primer puesto: dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000).

Segundo puesto: un millón quinientos mil pesos m/cte (\$1.500.000).

Tercer puesto: un millón de pesos m/cte (\$1.000.000).

Además las tres parejas ganadoras recibirán el traslado a uno de los eventos representativos a nivel nacional

Un estímulo económico adicional de un millón cien mil pesos m/cte (\$1.100.000), para la compañía que ocupe el primer puesto de la categoría grupos, la cual representará al género Salsa en el marco del Festival “Danza en la Ciudad - Bogotá al Encuentro del Movimiento”, que se realizará en el mes de noviembre de 2010.

Categoría niños y niñas

Un (1) estímulo económico de cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000) para la agrupación seleccionada y la participación de la propuesta ganadora en la programación de la temporada de danza que se llevará a cabo en el mes de agosto de 2010 por parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Un estímulo económico adicional de un millón cien mil pesos m/cte (\$1.100.000), para la compañía que ocupe el primer puesto de la categoría niños y niñas, la cual





representará al género Salsa en esta categoría en el marco del Festival “Danza en la Ciudad - Bogotá al Encuentro del Movimiento” , que se realizará en el mes de noviembre de 2010.

La participación de las propuestas ganadoras de las categorías parejas y grupos en la programación de la temporada de danza que se llevará a cabo en el mes de Agosto de 2010 por parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Según Resolución 035 del 9 de marzo de 2010, por medio de la cual se ordena la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2010”, le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución, premiar a las agrupaciones seleccionadas.

Una vez realizada la audición, analizados los criterios establecidos en la Convocatoria Danza 2010 para el Concurso Temporadas de Danza, en el género Salsa y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, el jurado selecciona como ganadores a los participantes que se detallan a continuación y recomienda la entrega del estímulo económico determinado como premio para cada categoría.

Se aclara que el jurado recomienda la asignación del premio al (los) concursante(s) calificados en el siguiente puesto en orden descendente de calificación y así sucesivamente, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de cualquiera de los ganadores que se relacionan a continuación:

Adicionalmente, la presente selección esta sujeta a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en el anexo 4. Denominado: modelo solicitud de cambio de integrantes, así como el cumplimiento de las condiciones y requisitos de participación en este Concurso por parte de los integrantes nuevos. En caso de que alguno de los concursantes aquí seleccionados no cumplan con lo anterior, le sucederá como ganador, el concursante calificado en el siguiente orden consecutivo y descendente según el puntaje asignado.



Categoría Grupos

	No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ESTIMULO ECONOMICO
Primer puesto	TDSA14	ESFERA LATINA	ARBEBY ALEXANDER GUTIERREZ	\$5.500.000
Segundo puesto	TDSA10	AFROLATINA SALSA SHOW	INGRID LOZANO FONSECA	\$5.000.000
Tercer puesto	TDSA13	NUEVA GENERACIÓN DE MAMBO Y CHA CHA CHA	EDGAR EMILIO ESTRADA PÉREZ	\$4.000.000
Cuarto puesto	TDSA01	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO INTEGRAL SIN LIMITE	ALDEMAR BELTRAN FORERO	\$3.500.000

Y un estímulo económico adicional de un millón cien mil pesos m/cte (\$1.100.000), para la compañía **ESFERA LATINA** que ocupó el primer puesto en la categoría Grupos y la cual representará al género Salsa en el marco del Festival Distrital Danza en la Ciudad que se realizará en noviembre de 2010.

Categoría Niños y Niñas

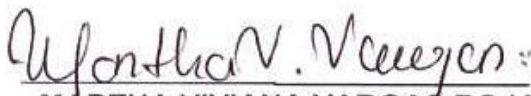
	No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ESTIMULO ECONOMICO
Primer puesto	TDSA24	COMPAÑÍA LAS ESTRELLAS DEL SWING Y SABOR	SANDRA MILENA RIOS VÁSQUEZ	\$2.000.000

Y un estímulo económico adicional de un millón cien mil pesos m/cte (\$1.100.000), para la **COMPAÑÍA LAS ESTRELLAS DEL SWING Y SABOR** que ocupó el primer puesto en la categoría Niños y Niñas y la cual representará al género Salsa en el marco del Festival Distrital Danza en la Ciudad que se realizará en noviembre de 2010.

Categoría Parejas

	No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ESTIMULO ECONOMICO
Primer puesto	TDSA04	PASO LATINO	CATERINE ESTRADA	\$2.000.000
Segundo puesto	TDSA17	CLAUDIA MARCELA GARZÓN Y FREDDY OSPINA PEÑA	FREDDY LEONARDO OSPINA P	\$1.500.000
Tercer puesto	TDSA16	ESFERA LATINA	ARBEBY ALEXANDER GUTIERREZ	\$1.000.000

La presente se expide en Bogotá a los 6 días del mes de Julio de 2010.


MARTHA VIVIANA VARGAS ROJAS
C.C. 1130630355 de Cali


EIDER RUA GIRALDO
C.C No 71779731 de Medellín


DIEGO FERNANDO SMUD
Pasaporte No 21528575N